

Mare Nostrum, Mare mortuorum

En el mes de abril de 2015 publicamos en estas mismas páginas un breve comentario editorial sobre la catástrofe migratoria en el Mediterráneo¹. Ya desde el título, ese editorial quería ser un grito, pero, al mismo tiempo, reconocía que el grito no era suficiente, sino que es necesaria también la reflexión pausada y la acción institucionalizada. A ello quiere contribuir este nuevo comentario editorial. Miles de personas se ahogan en el mar, frente a nuestras costas. Sería muy triste que también se ahoguen en el olvido sus historias, tras una leve marejadilla mediática, sepultadas por otros temas o preocupaciones. La gravedad de esta realidad nos exige mirarla de frente, por incómoda o desagradable que nos pueda resultar. Estamos hablando de una de las crisis más serias de las últimas décadas: crisis humanitaria, crisis de refugio, crisis mediterránea, crisis global. Corremos el riesgo de convertir el *Mare Nostrum* en un tremendo *Mare mortuorum*. Todo ello exige reflexión ética y acción política.

Crisis humanitaria

Según los datos de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), publicados a principios de junio de 2015, en lo que va de año han llegado a las costas europeas unas 102.000 personas, prácticamente en su totalidad a Italia (54.660) y Grecia (46.150) desde Libia y Turquía, respectivamente. Estas cifras suponen un ligero aumento respecto al año anterior, aunque lo más significativo y dramático del momento es el número de muertes. Si

¹ «¡Vergüenza! ¡Basta ya!»: *Razón y Fe*, t. 271, nº 1398 (abril 2015), 335-356.

en 2013 la OIM contabilizó 700 personas fallecidas en las costas del Mediterráneo, la cifra subió a 3.072 en el año 2014; en los cuatro primeros meses de 2015, y sólo en el canal de Sicilia, ha habido ya 1.650 muertos. No se trata de marear con cifras, sino quizá de golpear con la dura realidad. Por otro lado, todos estos datos son estimaciones que, por la propia naturaleza del fenómeno y como los propios organismos internacionales reconocen, tienden a cuantificar a la baja el número total de fallecimientos.

En todo caso, es evidente que nos encontramos ante una situación de emergencia humanitaria. Esto significa que, de manera urgente, prioritaria y a corto plazo, hay que situar en el centro de las políticas nacionales y europeas el objetivo de salvar vidas; aunque, más adelante, haya que considerar otro tipo de medidas adicionales. En este punto, encontramos la primera y grave contradicción de la Unión Europea. Alarmada ante los naufragios en las costas mediterráneas, el instrumento que activa es la agencia Frontex, cuyo objetivo es el control fronterizo, no la ayuda humanitaria. Ante el debate suscitado, el ministro español de Interior, Jorge Fernández Díaz, afirmó en abril de 2015 que «Frontex es una agencia que tiene por misión securizar las fronteras y no se puede convertir en una agencia de salvamento y rescate». Entregar a Frontex esta responsabilidad significa, por tanto, primar la seguridad de las fronteras frente a la seguridad de las personas, lo cual nos parece un despropósito ético y un error político.

Hay ejemplos de que se pueden hacer las cosas de otro modo. Tras las tragedias de Lampedusa de 2013, el gobierno italiano puso en marcha la operación *Mare Nostrum*, que ha salvado unas 150.000 personas en algo más de un año. Hubo críticas por su coste (nueve millones de euros mensuales) y por el supuesto «efecto llamada» que podría generar. Desde noviembre de 2014 está en vigor la operación *Tritón*, financiada por la UE con tercio del presupuesto de *Mare Nostrum* y en la que participan casi treinta países. Su objetivo es tutelar las costas europeas poniendo el foco en el control fronterizo. Siguiendo esta línea se puede llegar a propuestas tan llamativas como la defendida por España en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, en el mes de abril, para autorizar el hundimiento de los buques utilizados para el tráfico de seres humanos. Por contraste, en este contexto es necesario valorar la labor de la Agencia española de Salvamento Marítimo, dependiente del Ministerio de Fomento, cuya «misión

principal es velar por la seguridad de la vida humana en la mar». Ante una crisis humanitaria como la que sufrimos el primer objetivo debe ser, insistimos, salvar vidas.

Crisis de refugiados

La crisis del Mediterráneo se ha convertido, muy claramente, en una crisis de refugio. El 80% de las personas que intentan acceder a nuestras costas son refugiadas (es decir, potenciales beneficiarias de asilo, refugio o protección internacional subsidiaria), provenientes sobre todo de Siria, Eritrea, Afganistán, Somalia y Nigeria. Es muy importante este hecho, pues supone un gran cambio de panorama en la percepción social del fenómeno, sobre todo en el caso español, que sigue asociando esta realidad con los inmigrantes subsaharianos. Y significa también un importante cambio en la obligación moral y legal ante estas personas, amparadas por la Convención de Ginebra de 1951 y al Protocolo de 1967 sobre el Estatuto de los Refugiados, con carácter vinculante para la UE y todos los Estados firmantes.

De hecho, esta crisis ha llevado a activar, por primera vez desde que fue aprobado, el art. 78.3 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea (TFUE), que dice: «Si uno o varios Estados miembros se enfrentan a una situación de emergencia caracterizada por la afluencia repentina de nacionales de terceros países, el Consejo podrá adoptar, a propuesta de la Comisión, medidas provisionales en beneficio de los Estados miembros afectados». En el mes de mayo, la Comisión Europea propuso una nueva Agenda Europea de Migración, que incluye un plan temporal de reubicación y un plan de reasentamiento. Por el primero, se pretende distribuir en los próximos dos años entre los países de la UE a 40.000 personas con necesidades de protección internacional que llegan a las costas mediterráneas, sobre todo Italia y Grecia. El plan de reasentamiento, gestionado en colaboración con ACNUR, busca ofrecer vías de acceso a Europa para personas necesitadas de protección, sin que tengan lanzarse al Mediterráneo. La Comisión propone acoger en los próximos dos años, entre todos los Estados Miembros a 20.000 personas refugiadas. Ambos planes van acompañados de un paquete importante de financiación europea, que recibirán los Estados Miembros, 6.000€ por persona reubicada y 50 millones de euros para los dos años del plan de

reasentamiento. El reparto entre los Estados se hará ponderando la población de cada país de la UE (40%), su PNB (40%), la tasa de desempleo (10%) y el número de solicitantes de asilo y refugiados ya acogidos entre 2010-2014 (10%). Este reparto ha sido criticado por el gobierno español, pero conviene recordar que España actualmente tan solo acoge el 0,9% del total de solicitantes de asilo que llegan a la UE. Mientras que Alemania recibió más de 200.000 solicitudes en 2014, en España menos de 6.000 personas solicitaron protección internacional el año pasado.

Dos son los comentarios valorativos que, brevemente, queremos destacar a este respecto. Primero, es necesario situar la respuesta europea y la española en el marco general. Además de los 7,6 millones de desplazados internos, el conflicto sirio ha generado 1,8 millones de refugiados en Turquía, 1,2 millones en Líbano (pequeño país con una población ligeramente superior a los 4 millones de habitantes), 625.000 en Jordania, 250.000 en Irak y 135.000 en Egipto. Ante estos datos, que la rica Europa de sus 500 millones de habitantes ofrezca acoger a 20.000 personas en el plazo de dos años resulta vergonzoso. Y que España se resista a su cuota es también triste e insolidario. En segundo lugar, hay que afirmar que el sistema de cuotas para el reasentamiento es necesario pero insuficiente. Debe evitarse la sensación y la realidad del mercadeo con personas entre los distintos países. Y se deben impulsar medidas que garanticen la protección efectiva a las víctimas de los conflictos, incluyendo el acceso al territorio, procedimientos ágiles, pasillos humanitarios y visados flexibles. En este sentido, las Oficinas de Asilo abiertas por el gobierno español en Ceuta y Melilla, en el mes de abril, suponen un pequeño pero relevante paso adelante. No podemos olvidar que, en conjunto, hay en el mundo más de sesenta millones de refugiados, un volumen mayor que el generado durante la Segunda Guerra Mundial. Y ello exige una respuesta a la altura de las circunstancias.

Crisis global

Para la población española, es muy importante lograr una visión adecuada del fenómeno que nos ocupa, ya que podemos quedar atrapados en la imagen pasajera que nos muestran los medios de comunicación. Ya sean las pateras en el Estrecho, los cayucos en Canarias o las vallas en Melilla, corremos el riesgo de que

los árboles nos impidan ver el bosque. Según datos oficiales de Frontex, en el año 2014 entraron irregularmente a Europa las siguientes personas: 170.757 por el Mediterráneo central, sobre todo Italia y Malta; 50.831 por el Mediterráneo oriental, sobre todo a Grecia desde Turquía; 43.357 por la ruta terrestre de los Balcanes occidentales; 8.336 a través de la ruta circular entre Albania y Grecia. Es en este contexto en el que hay que situar los datos que afectan directamente a España: 7.842 entradas por el Mediterráneo occidental y 276 a las Islas Canarias. De nuevo, hay que señalar que el alarmismo social, tantas veces alimentado por los medios de comunicación y en ocasiones utilizado por los responsables políticos, distorsiona la realidad y genera insolidaridad.

Al mismo tiempo, estos datos muestran la necesidad de adoptar una visión global para entender la realidad migratoria en el Mediterráneo. La propia experiencia española muestra que de nada sirve "parchear": se puede incrementar el control en una zona de la frontera pero, como se trata de una cuestión estructural, el flujo migratorio reaparece tiempo después en otra zona. Más aún, diversos estudios señalan que la *securitación* de las migraciones internacionales acaba generando un círculo perverso². No se trata sólo de que el enfoque exclusiva o prioritariamente militar se muestre incapaz de resolver la cuestión migratoria, sino que además tiene efectos perversos. Unos, muy evidentes se han visto tanto en el Mediterráneo como en el desierto de Arizona, por ejemplo: al intentar sellar los pasos fronterizos más espontáneos, progresivamente se empuja a los inmigrantes a emplear cauces más peligrosos, con el resultado de mayor número de muertes en el intento de cruzar fronteras. Otros efectos son quizá menos conocidos pero también reales: el intento de blindar militarmente las fronteras acaba reforzando a las mafias organizadas pues, lo que antes se podía realizar de manera espontánea y auto-organizada, acaba requiriendo medios y estructura que sólo grupos dedicados al tráfico de personas pueden ofrecer.

Vivimos en un mundo muy desigualmente repartido y la frontera sur europea es una de las fracturas más dramáticas del globo. Como señala el investigador Iñigo Moré, «el PIB de España, con 47 millones de habitantes, es superior al agregado de los 53 países

² «La securitación de Europa produce monstruos»: *Razón y Fe*, t. 269, nº 1385 (marzo 2014), 187-192.

africanos con sus 1.300 millones de habitantes. Nuestro país tiene el récord mundial de desigualdad con respecto a sus vecinos». Ampliando un poco la mirada, vemos que la renta per cápita de la Eurozona es diecisiete veces superior a la del África Subsahariana. Mientras esto siga siendo así, los flujos migratorios seguirán produciéndose, ya sea a través de cauces regulares, ya sea de manera irregular. Los gobiernos europeos deben darse cuenta de que es imprescindible fomentar cauces regulares y efectivos para la migración, que eviten su criminalización. Por poner un único ejemplo, la creación de un sistema de visados plurianuales con posibilidad de múltiples entradas, vinculadas a la búsqueda de empleo, agilizaría el proceso de entrada y salida, evitando la criminalización de los flujos y el estancamiento de poblaciones migrantes en situación irregular. Aunque no podemos analizarlo ahora, es imprescindible reforzar el vínculo entre desarrollo y migración, considerar el factor demográfico y apostar por la plena integración de las personas migrantes y refugiadas.

Conclusión

Hasta ahora, y a pesar de las grandes declaraciones, la política europea de migraciones puede considerarse como «repulsiva», en doble sentido: es una política reactiva y no proactiva, que va a remolque de los acontecimientos; y es repulsiva en el plano ético, pues prima su propia seguridad y confort frente a las necesidades de los habitantes de otras regiones. Esto es miope políticamente y condenable éticamente. Frente a ello, nos parece muy razonable la llamada del Relator Especial de la ONU sobre los derechos humanos de los migrantes, el canadiense François Crépeau, que plantea la posibilidad y necesidad de un nuevo «Plan Marshall» para el Mediterráneo, combinando medidas dirigidas a los refugiados y otras personas víctimas de los conflictos, junto con otras acciones orientadas a la población subsahariana que viene en flujos combinados de migrantes económicos y potenciales receptores de protección internacional. Al mismo tiempo, hay que seguir insistiendo en programas de sensibilización e información para la población europea de acogida, pues de lo contrario estos imprescindibles programas podrían encontrar dificultades de legitimación en su base social. ■